

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

ADVERTENCIA OFICIAL:
Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa.—Se entiende hecha la promulgación el día que termina la inserción de la ley en la *Gaceta Oficial*.—(Art. 1.º del Código civil).
Inmediatamente que los Señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín*, dispondrán que se fije un ejemplar en los sitios de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.
Los Señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín* coleccionados ordenadamente para su encuadernación.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE PRIMERA CLASE.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Ayuntamientos.—1.ª categoría, 30 pesetas.—2.ª categoría, 25.—3.ª categoría, 20.—4.ª categoría, 15.
Juzgados y Juntas administrativas.—15 pesetas.
Particulares.—Año, 40 pesetas.—Semestre, 22.—Trimestre, 12.
Se admiten suscripciones en Palencia en la *Administración de la Casa de Expositos y Hospicio provincial*, Fuera de la Capital directamente por medio de carta al Administrador, con inclusión del importe del tiempo del abono en libranza del Giro mútuo.

ADVERTENCIA EDITORIAL.
Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, bajo el tipo de 15 céntimos línea.
Número suelto 25 céntimos de peseta.
Id. atrasado 50 céntimos de peseta.
Todo pago se hará anticipado.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Gaceta del día 2 de Marzo.)

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

CIRCULAR NÚM. 43.

Indicador para las operaciones electorales para Senadores por la provincia.

Día 14 de Marzo.

Se efectuará en todos los pueblos la elección de Compromisarios que han de concurrir á esta Capital para verificar la de Senadores; debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1887. Una copia del acta de la elección de Compromisarios, autorizada por el Presidente, escrutadores y Secretarios, se entregará á cada uno de los Compromisarios elegidos, para que les sirva de credencial; otra se remitirá á este Gobierno de provincia, y otra á la Diputación Provincial. (Artículo 35).

Día 20 de Marzo.

Se presentarán en esta Capital los Compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de

los que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación Provincial. (Artículo 36 de dicha ley).

Día 21 de Marzo.

A las diez y en el local que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, se reunirá la Junta general para la elección de Senadores, compuesta de los Diputados provinciales y de los Compromisarios elegidos, para proceder á su constitución, debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 al 46 de la misma ley.

Día 22 de Marzo.

A las diez y en el mismo local, se reunirá la antedicha Junta, procediendo á la elección de Senadores en la forma prevenida por los artículos 47 al 53 de la misma ley.

Terminada esta elección, lo queda también el periodo electoral.

Palencia 2 de Marzo de 1914.

El Gobernador,

Luis Martínez Fernández.

CIRCULAR NÚM. 44.

Secretaría.

Habiendo sido hallado en el río Duero, en término de Tordesillas, el cadáver de una mujer que representa de 20 á 30 años, faltándole pelo en la cabeza, que es negro, debido tal vez al tiempo que haya permanecido en el agua, estatura regular, completo desarrollo, pendientes de oro y diamantes, camisa remendada y con las iniciales Y C, delantal corto bordado, chabra encarnada y clara y falda de campana á cuadros, abrigo azul, medias negras con ligas circulares, zapatillas de orillo, y presentando el cadáver extensa herida en la cabeza producida por arma contundente con filo, lo que hace suponer la existencia de un delito, cuyo cadáver tiene

señales de haber estado en el agua bastantes días.

Se hace público en este periódico oficial por si se hubiese notado la desaparición de alguna persona que pudieran coincidir sus señas con las reseñadas anteriormente, en cuyo caso se pondrá en conocimiento del Juzgado de instrucción de esta Capital, que así lo interesa de este Gobierno con toda urgencia.

Palencia 2 de Marzo de 1914.

El Gobernador,

Luis Martínez Fernández.

JUNTA PROVINCIAL

DEL CENSO ELECTORAL DE PALENCIA.

Elecciones de Diputados á Cortes.

Don Domingo Díaz Caneja, Secretario de la Junta provincial del Censo electoral.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de la fecha han sido proclamados Diputados á Cortes electos, en virtud de no haber en los Distritos respectivos mayor número de candidatos que el de elegibles, y á tenor de lo mandado en el artículo veintinueve de la ley Electoral de ocho de Agosto de mil novecientos siete, los señores

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo, por el Distrito de Palencia.

Así resulta del acta de la sesión de referencia á que me remito. Y para su inserción inmediata en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, y á fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en los nombrados y respectivos Distritos, expido la presente certificación, en cumplimiento del artículo veintinueve de la ley ya citada, en Palencia á primero de Marzo de mil novecientos catorce.

—Domingo Díaz-Caneja.—V.º B.º—
El Presidente, Juan Moreno de Castro.

Ayuntamientos.

Melgar de Yuso.

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación durante el segundo semestre de 1913.

Día 6 de Julio.

No se celebró la sesión de este día por no reunirse número suficiente de Concejales para tomar acuerdos.

Día 13.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Victor Serna y con asistencia de mayoría de Concejales se declaró abierta la sesión. Leída la anterior, fué aprobada. Presentada la distribución de fondos para el presente mes, por unanimidad la prestaron su aprobación. Asimismo se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el primer semestre, acordándose su remisión al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Día 20.

En este día no se celebró la sesión ordinaria por no reunirse número suficiente de Concejales para tomar acuerdos.

Día 27.

Preside el Sr. Alcalde D. Victor Serna y con asistencia de la mayoría de Concejales, declarada abierta la sesión, se aprobó la anterior. Se dió lectura á las comunicaciones y BOLETINES OFICIALES, acordando nombrar á D. Juan Ruiz Toledano para el ingreso de los mozos en Caja el día 1.º de Agosto próximo.

Día 3 de Agosto.

Presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia de mayoría de Concejales, abierta la sesión se aprobó la anterior. Asimismo se aprobó la distribución de fondos y la cuenta de gastos sufragados por el Secretario para el ingreso en Caja, acordando asimismo

gratificarle con 20 pesetas por el excesivo trabajo en las operaciones de quintas del actual reemplazo.

Día 10.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de mayoría de Concejales se abrió la sesión, aprobando la anterior. Dada lectura á las comunicaciones y BOLETINES OFICIALES, se acordó abonar á D. Luis Abril 10 pesetas por arrastre de piedra gruesa para el arreglo del camino del Borno.

Día 17.

Preside el Sr. Alcalde y con asistencia de mayoría de Concejales, se abrió la sesión y leída la anterior, fué aprobada. Se aprobó el proyecto de presupuesto para 1914, formado por la Comisión, acordando su exposición al público por quince días y pasado dicho plazo se someta á la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Días 24 y 31.

No se celebraron las sesiones ordinarias por no reunirse número suficiente de Concejales para tomar acuerdos.

Día 7 de Septiembre.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Victor Serna y con mayoría de Sres. Concejales, abierta la sesión se aprobó la anterior. Dada cuenta de los BOLETINES y comunicaciones oficiales, se acordó su cumplimiento. Presentada la distribución de fondos, por unanimidad fué aprobada.

Día 14.

No se celebró la sesión ordinaria por asistir la Corporación á los actos religiosos celebrados en el Santuario de la Virgen de la Vega.

Día 21.

Presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de mayoría de Concejales, declarada abierta la sesión se aprobó la anterior. Se aprobó la cuenta de gastos hechos por la Corporación durante las festividades de Nuestra Señora, San Roque y Fiesta de los Pastores, presentada por D. Próculo Serna, importante 30 pesetas. Asimismo se aprobó la presentada por el Señor Alcalde, importante 20 pesetas, por los gastos de enhorabuena del Predicador en los días de Nuestra Señora y San Roque. También se acordó satisfacer al Sr. Alcalde 30 pesetas por viajes á la Capital para pago de contingente provincial y sobre las cuentas municipales de 1908 y 1909, y 15 pesetas á D. Próculo Serna por un viaje á la Capital para llevar los presupuestos para 1914.

Día 28.

Preside el Sr. Alcalde, con mayoría de Concejales, abierta la sesión, se aprueba la anterior. Se dió lectura á las comunicaciones y BOLETINES OFICIALES y se acordó satisfacer 15 pesetas á D. Juan Arijá por dos carros de paja facilitados para la casa donde se recogen los pobres transeuntes.

Día 5 de Octubre.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Victor Serna y con la asistencia de mayoría de Concejales, una vez declarada abierta la sesión, se aprobó la anterior. Presentada la distribución de fondos, importante 594 pesetas 71 céntimos, fué aprobada. Examinados los expedientes de elecciones de Concejales de bienios anteriores, se hizo constar que para la próxima renovación correspondía elegir cuatro Concejales, acordando remitir certificación al Sr. Gobernador civil de la provincia para su publicación.

Día 12.

En este día no se celebró la sesión ordinaria por no asistir número suficiente de Concejales para tomar acuerdos.

Día 19.

Presidencia del Sr. Alcalde y con mayoría de Concejales se abrió la sesión, aprobando la anterior. Se acordó satisfacer á D. Juan Ruiz 15 pesetas por un viaje á la Capital para pago del tercer trimestre de consumos, 15 pesetas por una estufa completa para Secretaría y 1'50 pesetas por portes de Palencia á Frómista y Melgar de Yuso.

Día 26.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con mayoría de Concejales, abierta la sesión, se aprobó la anterior. Dada lectura á las comunicaciones y BOLETINES OFICIALES, y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Día 2 de Noviembre.

No se celebró la sesión ordinaria por no reunirse número suficiente de Concejales para tomar acuerdos.

Día 9.

Preside el Sr. Alcalde y con asistencia de mayoría de Concejales, una vez abierta la sesión, se aprobó la anterior. Presentada la distribución de fondos, por unanimidad fué aprobada.

Día 16.

En este día no se celebró sesión por falta de asistencia de Concejales.

Día 23.

Presidencia del Sr. Alcalde y con mayoría de Concejales y abierta la sesión se aprobó la cuenta de gastos hechos en la reparaciones de la casa del Maestro y Casa Consistorial, importante cuarenta y cinco pesetas.

Día 30.

No se celebró sesión por falta de asistencia de los Sres. Concejales.

Día 7 de Diciembre.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde con mayoría de Concejales y abierta la sesión, se aprobó la anterior. Se aprobó la distribución de fondos, como así bien la cuenta de los socorros facilitados por la Alcaldía durante el año á pobres transeuntes y comunidades religiosas, importante 15 pesetas. Asimismo se acordó satisfacer á D. Próculo Serna 30 pesetas por las pastas y licores facilitados á la Junta municipal del Censo durante el año actual.

Día 14.

No pudo celebrarse la sesión por falta de número para tomar acuerdos.

Día 21.

Preside el Sr. Alcalde D. Victor Serna y asiste la mayoría de Concejales y abierta la sesión se aprobó la anterior. Se procedió al nombramiento de las familias pobres que han de disfrutar de asistencia Médica gratuita durante el año de 1914.

Día 28.

Presidencia del Sr. Alcalde y con mayoría de Concejales se abrió la sesión, aprobando la anterior. Se dió lectura á las comunicaciones y BOLETINES OFICIALES y sin asuntos se levantó la sesión.

El Ayuntamiento en sesión ordinaria de esta fecha acordó aprobar el extracto que precede y que se remita al Sr. Gobernador civil para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Melgar de Yuso 15 de Febrero de 1914.—El Secretario, Juan Ruiz.—El Alcalde, Victor Serna.

Población de Arroyo.

Lista de los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes en número cuádruplo de aquéllos que tienen derecho para elegir Compromisario para la elección de Senadores en esta localidad:

Señores Concejales.

D. Francisco de Lamo Iglesias.
Acisclo Alvarez Velasco.
Simón Velasco García.
Marcelo de la Vega Moncada.
Modesto Miguel Angulo.
Abdón García Velasco.

Mayores contribuyentes.

D. Galo Quintanilla Merino.
Dionisio Tejerina García.
Angel Velasco Tejerina.
Pablo de Lamo Iglesias.
Rosendo Antolínez Gutiérrez
Luciano Miguel Sangrador.
Victoriano Antolínez Gómez.
Bruno Miguel Valenceja.
Timoteo Quintanilla Merino.
Pedro Quintanilla Garrán.
Fausto Luis Carande.
Domingo Durántez García.
Guillermo García Velasco.
Mariano García Gómez.
Agapito de Lamo Durántez.
Casáreo García Gómez.
Valeriano Quintanilla Merino.
Mariano Campos Borge.
Juan García Gómez.
Manuel Alonso Terán.
Leandro Molaguero Gutiérrez.
Clemente Valbuena García.
Marcelo Tejerina Velasco.
Federico Merino Morroñdo.

En cuya forma se dió por ultimada esta lista, estando expuesta al público por el tiempo y á los efectos del artículo 26 de la ley, y no habiendo presentado reclamación alguna ha sido declarada definitivamente terminada.

Población de Arroyo 13 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Francisco de Lamo.—El Secretario, Ceferino Alvarez.

Nogal de las Huertas.

Lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes en número cuádruplo de ellos que tienen derecho á elegir Compromisario en esta localidad durante el corriente año:

Señores Concejales.

D. Ciriaco Alonso Monzón.
Daniel Carande Paredes.
Mariano Cuesta Lorenzo.
Angel Tejedor Ramos.
Pantaleón Arnillas Pardo.
Jesús Villadangos Santos.

Mayores contribuyentes.

D. Félix Fuentes Rodríguez.
Salomón Muñoz Márcos.
Valeriano Lozano Mozo.
Fidel Cuesta Lorenzo.
Gregorio Martínez Cuesta.
Antonio Merino Márcos.
Eutimio Castrillo Payo.
Pablo Herrero Juan.
Mariano Vegas Antón.
Máximo Mayordomo Miguel.
Alejandro Pérez Fraile.
Bonifacio Vecilla Ortega.

D. Mariano Vega Soto.

Perfecto Tejedor Igelmo.
Victor Arnillas Pérez.
Robustiano Leronés Velasco.
Aurelio Santamaría Santos.
Dionisio Porrás del Campo.
Dionisio Villadangos Santos.
Pedro Paredes Pérez.
Próculo Cuadrado Mozo.
Bonifacio Márcos Sarmiento.
Policarpo Márcos Antón.
Rogelio Maeso Gómez.

La precedente lista se forma en cumplimiento del art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877, acordando aprobarla definitivamente y que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Nogal de las Huertas veintitres de Enero de 1914.—Ciriaco Alonso, Daniel Carande, Mariano Cuesta, Angel Tejedor, Pantaleón Arnillas, Jesús Villadangos.—El Secretario, Isaias Gómez.

Y para su remisión al Sr. Gobernador civil de la provincia expido la presente visada por el Sr. Alcalde en Nogal de las Huertas á doce de Febrero mil novecientos catorce.—El Secretario, Isaias Gómez.—V.º B.º —El Alcalde, Ciriaco Alonso.

Fuente-andrino.

Se halla vacante la plaza de herero de esta localidad, previa contratación del agraciado con los vecinos labradores; se le facilitará casa y local para que ponga fragua; las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía dentro del plazo de ocho días, desde la fecha en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Fuente-andrino 27 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Martín Ruiz.

San Salvador de Cantamuga.

Terminada por sus respectivos cuentadantes la cuenta municipal de este distrito correspondiente al año 1913, se halla expuesta al público en la Secretaría municipal por término reglamentario para que pueda ser examinada por cuantas personas se creyeren en derecho y puedan entablar sus reclamaciones si se creyeren lesionados, pasado el plazo no serán atendidas por justas que sean.

San Salvador 25 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Francisco Llorente.

SOCIEDAD ELECTRICA PALENTINA.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los artículos 29 y 37 de los Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 11 del corriente, á las seis de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el mejoramiento del servicio de alumbrado, disminución del precio del fluido eléctrico y todas las consecuencias que para la entidad social pudieren derivarse de asuntos tan importantes.

Palencia 3 de Febrero de 1914.—El Secretario del Consejo, Ruperto Espel.

Imprenta de la Casa de Exposito.
y Hospicio provincial.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA
correspondiente al Martes 3 de Marzo de 1914.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE PALENCIA.

Relación de los Presidentes de Mesas electorales, Adjuntos y suplentes para las elecciones de Diputados á Cortes que han de verificarse el 8 de los corrientes, que se publica en cumplimiento de la circular de la Junta Central del Censo electoral de 19 de Abril de 1910, debiendo advertir que los Presidentes y suplentes que no hayan sido nombrados por fallecimiento ó excusa quedarán sin efecto, mediante á no haber terminado el plazo de los dos años los designados para el bienio de 1913-1914, y cuya relación aparece en el BOLETIN de 16 de Enero de 1913.

Distrito electoral de Astudillo.

Amayuelas de Abajo.

Presidente, D. Eudocio Fernández Illera.
Suplente, D. Victoriano García Nezal.

Adjuntos, D. Primo Martínez Martínez y D. Eugenio Márquez García.
Suplentes, D. Demetrio Gallardo Quirce y D. Teodorito García Aguado.

Amayuelas de Arriba.

Presidente, D. Abelardo Salomón Cerra.
Suplente, D. Eloy Fernández Illera.

Adjuntos, D. Graciano Illera García y D. Pedro Tarrero Cembrero.
Suplentes, D. Mariano Ortega García y D. Mariano Pérez Carreras.

Amusco.

Presidente, D. Amós Pastor García.
Suplente, D. Lucas Tamayo Fernández.

Adjuntos, D. Rufino Hermosa Gutiérrez y D. Ubaldo Lomas Campón.
Suplentes, D. Juan de la Vega Tamayo y D. Elías Varona Valiente.

Antigüedad.

Presidente, D. Maximino Arnaiz Rodríguez.
Suplente, D. Alejandro Barcenilla Cantero.

Adjuntos, D. Nemesio Ayuso Medina y D. Gregorio Barcenilla Ortega.
Suplentes, D. Anastasio Ruiz Val y D. Maximiano Serrano Barcenilla.

Astudillo.

Distrito 1.º—Casa Consistorial.—Sección única.
Presidente, D. Félix Estébanez Miguel.
Suplente, D. Eduardo Zamora Aguado.

Adjuntos, D. Francisco Paisán Velasco y D. Castor Martín Valles.
Suplentes, D. Luis Duque del Mazo y D. Santos Husillos Nava.

Distrito 2.º—Casa Escuela.—Sección única.

Presidente, D. Severiano Calvo Olmedo.

Suplente, D. Baldomero de la Rúa Alegre.

Adjuntos, D. Agustín Olmedo Reinoso y D. Joaquín Merino Martínez.
Suplentes, D. Santos Lezcano Duque y D. Felipe López Tapia.

Baltanás.

Distrito 1.º—Casa Consistorial.—Sección única.

Presidente, D. Cirilo Cabezudo Calleja.

Suplente, D. Ciriaco Nieto Mariscal.

Adjuntos, D. Aniano Prieto Atienza y D. Alberto Puertas Cabezudo.
Suplentes, D. Juan Martín Ruiz y D. Emeterio Nieto Cantera.

Distrito 2.º—Escuelas.—Sección única.

Presidente, D. León Atienza Puertas.

Suplente, D. Floro Zamora Ruiz.
Adjuntos, D. Amós Moreno Gómez y D. Casiano Prádanos García.
Suplentes, D. Antonino Espinosa Torres y D. Valeriano Espinosa Rufinán.

Boadilla del Camino.

Presidente, D. Rufino Martín Alonso.

Suplente, D. Mariano Lorenzo Gil.
Adjuntos, D. Aquilino Anaya Escríbano y D. José Mediavilla Arija.
Suplentes, D. Moisés Román Polvorinos y D. Pedro Vallejo Valle.

Cevico Navero.

Presidente, D. Serafin Alejos Asensio.

Suplente, D. Pedro Martínez Villahoz.

Adjuntos, D. Martín Rodríguez Mozo y D. Eusebio Martínez Asensio.
Suplentes, D. Gumersindo Bengoechea Tejedor y D. Matías López Marina.

Cobos de Cerrato.

Presidente, D. Vicente González González.

Suplente, D. Máximo Martínez Bermejo.

Adjuntos, D. Arturo Santoyo Villafruela y D. Andrés Martínez Minguez.
Suplentes, D. Primitivo Citores Arnaiz y D. Pío Citores González.

Cordovilla la Real.

Presidente, D. Eusebio Illana Vallejo.

Suplente, D. Fructuoso Vega Henares.

Adjuntos, D. Raimundo Balbás Palacin y D. Julian Illana García.
Suplentes, D. Rufino Vicario y D. Isabelino Sendino.

Espinosa de Cerrato.

Presidente, D. Luis Sanz Torres.

Suplente, D. Antonio Bravo Revilla.

Adjuntos, D. Leandro Palomo Alvaro y D. Casimiro Palomo Fuentes.
Suplentes, D. Acisclo Fuentes de la Fuente y D. Ángel Fuentes Arnaiz.

Herrera de Valdecañas.

Presidente, D. Eugenio Aguado González.

Suplente, D. Hermilo Prieto Pérez.
Adjuntos, D. Juan Gómez Camazón y D. Buenaventura Villoriego Macho.

Suplentes, D. Antimo Prádanos y D. Ausencio Calleja.

Hontoria de Cerrato.

Presidente, D. Vicente Abarquero Pérez.

Suplente, D. Julian Pastor Daza.
Adjuntos, D. Pedro Miguel Hernández y D. Teodoro Montes Morás.
Suplentes, D. Claudio Val Fuentes y D. Juan Rodríguez Montes.

Hornillos de Cerrato.

Presidente, D. Celestino Palacios Flores.

Suplente, D. Pedro Valdeolmillos Cerrato.

Adjuntos, D. Bernabé Ibáñez Díez y D. Arsenio Cerrato Rodríguez.
Suplentes, D. Pablo Valdeolmillos Torres y D. Félix Valdeolmillos Vaca.

Itera de la Vega.

Presidente, D. Eustasio Abad Soto.

Suplente, D. Julian Tolín Abad.
Adjuntos, D. Enrique Estébanez González y D. Sotero Abad Soto.
Suplentes, D. Genaro Jorde Pérez y D. Dionisio Manrique Flores.

Magaz.

Presidente, D. Isidoro Montes González.

Suplente, D. Julian Alonso Lerma.
Adjuntos, D. Isaac Miguel Fernández y D. Diómedes Mediavilla Guerra.

Suplentes, D. Anacleto Lezcano Herrero y D. Francisco López Gutiérrez.

Manquillos.

Presidente, D. Juan San Martín Vicente.

Suplente, D. Pedro Blanco Cortés.
Adjuntos, D. Cesáreo Pérez Sastre y D. Samuel Vian Fernández.
Suplentes, D. Cayo Amor Amor y D. Deogracias Blanco Vicente.

Marcilla.

Presidente, D. Emiliano Martín Martín.

Suplente, D. Maximiano Vicente Quijada.

Adjuntos, D. Ventura Martín y D. Emiliano Maestro.
Suplentes, D. Heráclio Lorenzo y D. Juan Estébanez.

Melgar de Yuso.

Presidente, D. León Bustillo Palacios.

Suplente, D. Pedro Urbaneja Polvorosa.

Adjuntos, D. Daniel Serna Arija y D. Ángel de la Vega Campón.
Suplentes, D. Sandalio Arija Sander y D. José Alonso Manrique.

Monzón.

Presidente, D. Felipe Fernández Rodríguez.

Suplente, D. Felipe de Vega Villameriel.
Adjuntos, D. Atanasio Abad Polo y D. Lucas García García.

Suplentes, D. Sindulfo López Arias y D. Emilio Gutiérrez de la Fuente.

Palacios del Alcor.

Presidente, D. Benito Cieza San Miguel.

Suplente, D. Felipe Torres de la Fuente.
Adjuntos, D. Aquilino Abad Gutiérrez y D. Victoriano Díez González.

Suplentes, D. Evaristo Santos de la Fuente y D. Felipe Torres Torres.

Palenzuela.

Presidente, D. Gregorio Alonso Delgado.

Suplente, D. Pedro de la Torre Macho.

Adjuntos, D. Antonio Martínez Hernantes y D. Manuel Moreno Maestro.

Suplentes, D. Vidal López Díez y D. Nicolás Herrera Rodríguez.

Piña de Campos.

Presidente, D. Manuel Alcaero García.

Suplente, D. Rafael Martínez Castillo.

Adjuntos, D. Victorino Bustillo Fernández y D. Martín Díez Soto.

Suplentes, D. Crescente Vázquez Carriedo y D. Agapito González Rojas.

Población de Cerrato.

Presidente, D. Bonifacio Ocasar Carravilla.

Suplente, D. Paulino Palomo Ocasar.

Adjuntos, D. Sulpicio Abarquero Ordejón y D. Jesús Gutiérrez Calvo.

Suplentes, D. Fermín Ruiz Ruiz y D. Donato Ruiz de la Fuente.

Quintana del Puente.

Presidente, D. Fausto de los Mozos González.

Suplente, D. Julian Cancho González.

Adjuntos, D. Segundo de los Mozos González y D. Pantaleón Moreno Maestro.

Suplentes, D. Mariano Parte y Don Santos Pérez.

Reinoso.

Presidente, D. Lúcio María Cancho.

Suplente, D. Rafael López Amor.

Adjuntos, D. Jerónimo Pastor Ayuso y D. Eustaquio Cantera Mediavilla.

Suplentes, D. Tomás González Castillejo y D. Vicente García San Miguel.

Requena de Campos.

Presidente, D. Francisco Martín González.

Castromocho.

Presidente, D. Toribio Fernández Sagüillo.
Suplente, D. Manuel Sánchez Lesmes.
Adjuntos, D. Juan Andrés Vega y D. Vicente Andrés Vega.
Suplentes, D. Juan Antonio del Valle Fernández y D. Manuel Pérez Coca.

Cervatos de la Cueva.

Presidente, D. Mariano Plaza Ace-ro.
Suplente, D. Cipriano Núñez Plaza.
Adjuntos, D. Damián Fernández Muñoz y D. Rafael Cano Herrero.
Suplentes, D. Juan Núñez Plaza y D. Rufino Hortigüela Huarte.

Cisneros.

Presidente, D. Eugenio Frechoso Rodríguez.
Suplente, D. Manuel Villamuza Rodríguez.
Adjuntos, D. José Escudero Toledo y D. Santiago Aguilar Rivera.
Suplentes, D. Marceliano Sancho Seco y D. Martín Zapatero Frechoso.

Frechilla.

Presidente, D. Anselmo Villagrà Cabeza.
Suplente, D. Frigidiano Alonso Alonso.
Adjuntos, D. Galo Calonge Barbán y D. Estéban López Chamorro.
Suplentes, D. Pedro Paredes Castro y D. Maurilio Villota Bartolomé.

Frómista.

Presidente, D. Juan López Román.
Suplente, D. José Alonso Catalina.
Adjuntos, D. Fidenciano González González y D. Manuel González Macho.
Suplentes, D. Evasio Gómez Flores y D. Balbino González Pérez.

Fuentes de Nava.

Distrito 1.º—Ayuntamiento.
Sección única.

Presidente, D. Alberto Diez Baquerín.
Suplente, D. Juan Pajares Pajares.
Adjuntos, D. Juan de Castro Martín y D. Pedro Alonso Martín.
Suplentes, D. Antonio Herrán Herrán y D. Modesto Vega Sampetro.

Distrito 2.º—Escuela.—Sección única.

Presidente, D. Hipólito Ruíz Castro.
Suplente, D. Matías Baquerín Santos.
Adjuntos, D. Florencio Rodríguez Matía y D. Cecilio Alonso Baquerín.
Suplentes, D. Moisés García Martín y D. Justo de la Torre Santiago.

Guaza.

Presidente, D. Gregorio Barbán Guerra.
Suplente, D. Julian Prieto Lázaro.
Adjuntos, D. Francisco González Moreno y D. Nazario Martín Andrés.
Suplentes, D. José Ordóñez Conde y D. Juan Martín Andrés.

Lomas.

Presidente, D. Mariano López Lozano.
Suplente, D. Tomás del Olmo Ortega.
Adjuntos, D. Leandro Payo Castri-llero y D. Germiniano Ortega Gutiérrez.
Suplentes, D. Macario Fernández Morrondo y D. Constancio Gómez Andrés.

Mazariegos.

Presidente, D. Pedro Alegre Torío.

Suplente, D. Juan Clímaco García Poza.
Adjuntos, D. Antonio Aguado García y D. Mariano Herrero Asensio.
Suplentes, D. Pedro Martín Cacharro y D. Raimundo Villamediana Poza.

Mazuecos.

Presidente, D. Luis Paredes Diez.
Suplente, D. Pablo García Aparicio.
Adjuntos, D. Indalecio Aparicio García y D. José Muñoz Paredes.
Suplentes, D. Sabiniano Giraldo Armero y D. Leoncio Rodríguez Domínguez.

Meneses.

Presidente, D. Segundo Abril Argüello.
Suplente, D. Manuel Maestro Zancada.
Adjuntos, D. Mariano Castro Higelmo y D. Constantino Alonso Cisneros.
Suplentes, D. Maximino Marijuán Martínez y D. Antonio Villa Martínez.

Paredes de Nava.

Distrito 1.º—Santa Eulalia y San Martín.
Sección 1.ª

Presidente, D. Bernabé Cardeñosa Valbuena.
Suplente, D. Emeterio Alvarez Pérez.
Adjuntos, D. Fermín Becerril Emperador y D. Abundio Fernández Pérez.

Suplentes, D. Ezequiel Romero Fernández y D. Pedro Urbano Pérez.
Distrito 1.º—Santa Eulalia y San Martín.
Sección 2.ª

Presidente, D. Félix Emperador Cardeñosa.
Suplente, D. Nicanor Lagunilla García.
Adjuntos, D. Fortunato Gutiérrez Pajares y D. Manuel Pesquera del Valle.
Suplentes, D. Gregorio Rojo Rojo y D. Eulogio Rodríguez Arenillas.
Distrito 2.º—Santa María y San Juan.—
Sección única.

Presidente, D. Braulio Álvarez González.
Suplente, D. Pablo Fernández del Río.
Adjuntos, D. Isaías Cardeñosa Pajares y D. Melquiades Fernández del Río.
Suplentes, D. Matías Fernández Ramos y D. Aurelio Urbón Tejerina.

Población de Campos.

Presidente, D. Baldomero Arconada Lomas.
Suplente, D. Pablo Rojo Román.
Adjuntos, D. Pedro Alonso Losada y D. Zoilo Iñigo Márquez.
Suplentes, D. Nicasio Nogal Pérez y D. Estanislao Rojo Huerta.

Pozo de Urama.

Presidente, D. Miguel Caminero Betegón.
Suplente, D. Salomón Villalba Fernández.
Adjuntos, D. Mateo Pérez Laso y D. Luciano Pérez Urbón.
Suplentes, D. Manuel Betegón Pérez y D. Pantaleón García Alonso.

Riveros de la Gueza.

Presidente, D. Felipe Caminero Muñoz.
Suplente, D. Eugenio Padierna Salas.
Adjuntos, D. Pedro Caminero Martínez y D. Vicente Garrido Santiago.
Suplentes, D. Teodoro Linares Zapatero y D. Teodoro Rodríguez Antón.

San Mamés de Campos.

Presidente, D. Eugenio Valtierra Medina.
Suplente, D. Pedro Cembrero Mozo.
Adjuntos, D. Melquiades Cembrero Mozo y D. Mariano Delgado Fernández.

Suplentes, D. Abilio Valtierra Ramos y D. Mariano Toribio Hervás.

San Román de la Cuba.

Presidente, D. Timoteo Acero Saldaña.
Suplente, D. Eleuterio Pérez Areños.
Adjuntos, D. Emiliano Saldaña Areños y D. Demetrio Saldaña Cid.
Suplentes, D. Marcelo Saldaña Cid y D. Pedro Rodríguez Miguel.

Torre de los Molinos.

Presidente, D. Lúcio Quijano Rojo.
Suplente, D. Simplicio Pariente Carranco.
Adjuntos, D. Próspero Espinosa Fernández y D. Justo Alvarez Martínez.
Suplentes, D. Gil Moro Merino y D. Gregorio Diez Gómez.

Villacidaler.

Presidente, D. Eustaquio Bueno Cacharro.
Suplente, D. Pedro Santos Hermoso.
Adjuntos, D. Hermenegildo Márquez López y D. Antonio Martínez García.
Suplentes, D. Abdón Cea Gutiérrez y D. Leandro Figueroa Antón.

Villada.

Distrito 1.º—Consistorio.—Sección única.
Presidente, D. Zoilo Zuazagoitia Arana.
Suplente, D. Florencio Alonso González.
Adjuntos, D. Justo Agúndez Merino y D. Zacarías Vázquez González.
Suplentes, D. Máximo Iglesias del Barrio y D. Alejandro Herrero Cabrero.

Distrito 2.º—Escuelas.—Sección única.

Presidente, D. Demetrio Méndez Saldaña.
Suplente, D. Emeterio Garrán Bor-go.
Adjuntos, D. Aniceto Moratinos Capellán y D. Acacio Olaso Rascón.
Suplentes, D. Serapio de la Iglesia Gómez y D. Cándido Ibáñez Zapatero.

Villalcázar de Sirga.

Presidente, D. Sinesio Ramírez Salomón.
Suplente, D. David Gutiérrez Antón.
Adjuntos, D. Andrés Nevares Magdaleno y D. Alvaro Ibáñez García.
Suplentes, D. Rafael Magdaleno Fernández y D. Mario Pascual Estébarez.

Villalcón.

Presidente, D. Tomás Acero Saldaña.
Suplente, D. Victor de la Vega Padierna.
Adjuntos, D. Gregorio Padierna Martínez y D. Virgilio Padierna Ace-ro.
Suplentes, D. Dimas Sahagún Padierna y D. Mariano Padierna García.

Villalumbroso.

Presidente, D. Santiago Calleja Diez.
Suplente, D. Eusebio Laso Marti-nez.

Adjuntos, D. Moisés Salán Grajal y D. Anastasio Calleja Gómez.
Suplentes, D. Eugenio Delgado Gómez y D. Braulio del Río Melero.

Villamuera de la Cueva.

Presidente, D. Lorenzo Castrillo Garrido.
Suplente, D. Fermín Zapatero Alonso.
Adjuntos, D. Mariano Miguel Pesquera y D. Santiago Borragán Fuentes.
Suplentes, D. Firminio Carrancio Calonge y D. Evaristo Lagunilla Miguel.

Villanueva del Rebollar.

Presidente, D. Juan Antolín Guadiana.
Suplente, D. Eleuterio Santiago Antolín.
Adjuntos, D. Pedro Laso Santiago y D. Mariano Guadiana Cuesta.
Suplentes, D. Gregorio Tranche Garrido y D. Domingo Porro Antolín.

Villarmentero.

Presidente, D. Gregorio Bahillo Magdaleno.
Suplente, D. Isaac Bahillo Magdaleno.
Adjuntos, D. Manuel Alonso Revilla y D. Casimiro Bahillo Amor.
Suplentes, D. Manuel Saldaña García y D. Jacinto Pastor Maestro.

Villarramiel.

Distrito 1.º—San Miguel.—Sección única.
Presidente, D. Julian López Alonso.
Suplente, D. Cecilio Prieto Melero.
Adjuntos, D. Fernando Solache Serrano y D. Emilio Sánchez Lobejón.
Suplentes, D. Angel Pérez Sánchez y D. Ignacio Sánchez Ibáñez.

Distrito 2.º—Santa María.—Sección única.

Presidente, D. Félix Alonso García.
Suplente, D. Luciano Alonso.
Adjuntos, D. Pablo Lobejón Guerra y D. Mateo Tadeo Serrano.
Suplentes, D. Félix Alonso Serrano y D. Avelino Ibáñez Alonso.

Villelga.

Presidente, D. Mariano de Cea Gómez.
Suplente, D. Santiago Santos y Santos.
Adjuntos, D. Vicente de Cea Gómez y D. Prudencio Celada Iglesias.
Suplentes, D. Angel de Lamo Iglesias y D. Jesús Iglesias Garrán.

Villervas.

Presidente, D. Sergio Aguado Blanco.
Suplente, D. Félix Escribano Calvo.
Adjuntos, D. Pedro Valiente Gutiérrez y D. Salvador Aparicio Peinador.
Suplentes, D. Julian Simón Martín y D. Vicente Sánchez Ramos.

Villoldo.

Presidente, D. Octavio Prieto Mos-lares.
Suplente, D. Emiliano Ramírez Salomón.
Adjuntos, D. Clemente Carrancio Vicente y D. Francisco Crespo Arredonda.
Suplentes, D. Guillermo García Fernández y D. Ezequiel García Carrancio.

Villovieco.

Presidente, D. Andrés Garrachón González.

Suplente, D. Julian Villameriel Cardenosa.
Adjuntos, D. Francisco Garrachón Gonzalo y Sebastián Lerena Barberena.
Suplentes, D. Froilán Ortega Cuevas y D. Casimiro Revuelta Gutiérrez.

Distrito electoral de Cervera.

Aguilar de Campoó.

Presidente, D. Pedro Diez Alvarez.
Suplente, D. Angel Santos Arroba.
Adjuntos, D. Isidoro Pérez Lavín y D. Elías Macho Benito.
Suplentes, D. Balbino Gutiérrez Alvarez y D. Manuel López del Río.

Alar del Rey.

Presidente, D. Manuel Pérez Martín.
Suplente, D. Canuto Frechilla Martín.
Adjuntos, D. Fermín Valdivielso González y D. José Torres Muñoz.
Suplentes, D. Petronilo Aguilar Fernández y D. Miguel Alvarez Prieto.

Alba de los Cardaños.

Presidente, D. Ricardo Crespo Santos.
Suplente, D. Frutos Martínez Bustos.
Adjuntos, D. Aniceto Varga Crespo y D. Ramón Varga y Varga.
Suplentes, D. Juan Varga Rabanal y D. Froilán Varga Martín.

Arbejal.

Presidente, D. Juan Merino Vélez.
Suplente, D. Inocencio Simal Rueda.
Adjuntos, D. Francisco Merino Merino y D. Baltasar Fuente Ramos.
Suplentes, D. Juan Merino Diez y D. Gregorio Ramos Alonso.

Barrio de San Pedro.

Presidente, D. Julian Abad Alonso.
Suplente, D. Juan Santos Lombraña.
Adjuntos, D. Rufino Abad García y D. Matías Abad Martín.
Suplentes, D. Pedro Santos Fernández y D. Mariano Ruiz Martín.

Barruelo de Santullán.

Distrito 1.º—Casa Consistorial.

Sección primera.

Presidente, D. Alejandro Navamuel Fernández.
Suplente, D. Agapito Pérez Cabeza.
Adjuntos, D. José Antonio Ayesarán Inda y D. Pedro Abad Rozas.
Suplentes, D. Jaime Pérez Saiz y D. Julio Zapico Ruiz.

Distrito 1.º—Casa Consistorial.

Sección segunda.

Presidente, D. Vicente González Arenas.
Suplente, D. Federico Barreda Ramos.
Adjuntos, D. Genaro Giménez Pez y D. Regino Alcalde Fernández.
Suplentes, D. Alfredo Valcárcel Miguel y D. Adolfo Misa Benito.

Distrito de Porquera.—Sección única.

Presidente, D. Claudio Fernández Revilla.
Suplente, D. Miguel Vielva Rueda.
Adjuntos, D. Bernardo García y García y D. Isaac Abad Rozas.
Suplentes, D. Francisco Vilda Merino y D. Santos Villegas Ruiz.

Báscanes de Ojeda.

Presidente, D. Cirilo Bravo Cosgaya.

Suplente, D. Pantaleón Santos Bravo.

Adjuntos, D. Ricardo Bravo Callejo y D. Estéban Bravo López.
Suplentes, D. Felipe Merino Santiago y D. Juan Martín Casares.

Brañosera.

Presidente, D. Guillermo Sierra Revilla.
Suplente, D. Benito García del Río.
Adjuntos, D. Angel Mediavilla Bejo y D. Bernabé del Río Ruiz.
Suplentes, D. Manuel García de Mier y D. Lorenzo González del Río.

Buenavista y su Barrio.

Presidente, D. Teodoro Ayuela Gómez.
Suplente, D. Segundo Revilla Herrero.
Adjuntos, D. Simón Gutiérrez González y D. Julian Martín Márcos.
Suplentes, D. Santos Martín Diez y D. Simón Márcos Martín.

Camporredondo.

Presidente, D. Eduardo Andrés Martín.
Suplente, D. Pío Serrano Diez.
Adjuntos, D. Mariano Andrés Martín y D. Celadonio Alonso Arto.
Suplentes, D. Basilio Santos Mediavilla y D. Juan Santos Andrés.

Celada de Robledo.

Presidente, D. José Llorente Diez.
Suplente, D. Isidoro Ramasco Gómez.
Adjuntos, D. Manuel Vielva Barrio y D. Juan Vañes Andérez.
Suplentes, D. Juan Abad Villanueva y D. José Andérez Castillo.

Cenera.

Presidente, D. Eugenio Aparicio Gutiérrez.
Suplente, D. Pedro Vielva Mayor.
Adjuntos, D. Lorenzo Alcalde Gutiérrez y D. Bonifacio Alonso García.
Suplentes, D. Andrés Vielva Santos y D. Pedro Vielva Polanco.

Cervera de Río-Pisuerga.

Presidente, D. Félix de Cosío Vélez.
Suplente, D. Acasio Sobrado Montes.
Adjuntos, D. Braulio Mancebo de la Varga y D. Eugenio Márcos Pérez.
Suplentes, D. Emeterio Izquierdo Soberón y D. Vicente López Quijada.

Congosto.

Presidente, D. Marcelo Santos García.
Suplente, D. Estéban Vicente García.
Adjuntos, D. Miguel Fernández Terceño y D. Nemésio Aparicio García.
Suplentes, D. Simón Vicente Martín y D. Elicio Vicente Villegas.

Cozuelos.

Presidente, D. Gregorio Andrés Mencia.
Suplente, D. Nemesio Salvador Calvo.
Adjuntos, D. Segundo Suances Vega y D. Emilio Salvador Suances.
Suplentes, D. José Martín Salvador y D. Francisco Fernández Santos.

Dehesa de Montejo.

Presidente, D. Nicolás Henares Vega.
Suplente, D. Cosme Rodríguez Salvador.
Adjuntos, D. Vicente Torre Fuente y D. Fabián Seco Cagigal.
Suplentes, D. Braulio Barbero Rodríguez y D. Claudio Bedoya Pérez.

Fresno del Río.

Presidente, D. Bernardo Llorente Gaviños.
Suplente, D. Nicolás Alonso Martínez.
Adjuntos, D. Estanislao Cima Martínez y D. Marcelo Diez Martín.
Suplentes, D. Timoteo Vielva Martínez y D. Primitivo Villacorta Ruiz.

Guardo.

Presidente, D. Aniceto Blanco Salazar.
Suplente, D. Francisco Villalba Macho.
Adjuntos, D. Ildefonso Macho Ruiz y D. Antonio Ledantes Plaza.
Suplentes, D. Valeriano Gutiérrez Ortega y D. Martín de la Hoz Alvarez.

Herreruela.

Presidente, D. Pedro Merino Nestar.
Suplente, D. Vicente Diez Francisco.
Adjuntos, D. Santiago Merino Nestar y D. Román Calvo Sebastián.
Suplentes, D. Gregorio Vielva Prieto y D. Mariano Vielva Tejerina.

La Puebla.

Presidente, D. Bernardino Villacorta Vega.
Suplente, D. Antonio Villegas Aparicio.
Adjuntos, D. Miguel Herrero Baños y D. Liborio Gómez Carral.
Suplentes, D. Agustín Rodríguez Baños y D. Julian Baños Cabezón.

Ligüézana.

Presidente, D. Pascual Fraile Ibáñez.
Suplente, D. José Vélez Minguéz.
Adjuntos, D. Nicolás Mediavilla Montero y D. Eloy Moreno Pérez.
Suplentes, D. Mariano Vélez Mantilla y D. Laureano Vélez Villegas.

Lores.

Presidente, D. Santiago Alonso Romero.
Suplente, D. Matias Morante Martín.
Adjuntos, D. Martín Diez Morante y D. Mariano Polanco Cosío.
Suplentes, D. Leonardo Diez Blanco y D. Hilario Gutiérrez Diez.

Mantinos.

Presidente, D. Antonio Alvarez Miranda.
Suplente, D. Pantaleón Villalba Villalba.
Adjuntos, D. Federico Merino Manrique y D. Ramón Martínez Monge.
Suplentes, D. Teodoro Cuesta Hompanera y D. Ubaldo Llorente Villalba.

Miciebes de Ojeda.

Presidente, D. Miguel Andrés Basco.
Suplente, D. Román Vielva Cubillo.
Adjuntos, D. Víctor Andrés Santillana y D. Gabriel Bravo y Bravo.
Suplentes, D. Antonio Bravo Cagigal y D. Candido Bravo Aparicio.

Muda.

Presidente, D. Cipriano Andérez Pérez.
Suplente, D. Felipe Martín Labrador.
Adjuntos, D. Benito Vélez Labrador y D. Segundo Pérez Polanco.
Suplentes, D. Mariano Abad Merino y D. Fernando Alonso Vilda.

Nestar.

Presidente, D. Víctor Abad Gutiérrez.

Suplente, D. Lucas Torices Revilla.

Adjuntos, D. Pantaleón Millán García y D. Pedro Martín Diez.
Suplentes, D. Gabriel Iglesias Millán y D. Emeterio Hoyos Gómez.

Olmos de Ojeda.

Presidente, D. Justo Martín Izquierdo.
Suplente, D. Ignacio Becerril Ruiz.
Adjuntos, D. Genaro Martín Pérez y D. Alejandro Fidalgo.
Suplentes, D. Federico Aparicio Martín y D. Gumersindo del Vallé.

Otero de Guardo.

Presidente, D. Prudencio Alonso Largo.
Suplente, D. Agapito Requena Martínez.
Adjuntos, D. Francisco de la Varga Largo y D. Salustiano Mancebo Piélagos.
Suplentes, D. Simón Rebanal Largo y D. Cristóbal Ramos Mancebo.

Payo.

Presidente, D. Alejandro Azuara de Grado.
Suplente, D. Simón Serrano Miguel.
Adjuntos, D. Narciso Maestro Tablares y D. Bonifacio Martín Duque.
Suplentes, D. Andrés Ibáñez Vega y D. Tomás Hospital Santos.

Perazancas.

Presidente, D. Blas Cubillo Fuente.
Suplente, D. Lucas Suances Lezcano.
Adjuntos, D. Pedro Martín Cubillo y D. Lázaro Martín Cuena.
Suplentes, D. Leandro Lozano Noriega y D. Francisco Lombraña Vega.

Polettinos.

Presidente, D. Andrés Ibáñez Blanco.
Suplente, D. Manuel Pérez Abad.
Adjuntos, D. Aurelio Merino Gutiérrez y D. Gregorio Merino Merino.
Suplentes, D. Mariano Sordo Merino y D. Claudio Sordo Cuevas.

Pomar de Valdivia.

Distrito 1.º—Pomar.—Sección única.

Presidente, D. Policarpo Amo García.
Suplente, D. Pedro Rodríguez Barriuso.
Adjuntos, D. Elenterio Gutiérrez Carral y D. Ildefonso Gutiérrez Cábrica.
Suplentes, D. Pedro Morante Seco y D. Felipe López Barriuso.

Distrito 2.º—Porquera.—Sección única.

Presidente, D. Aniceto Martínez Estébanez.
Suplente, D. Manuel Estébanez Rojo.
Adjuntos, D. Florentino Abad Ruiz y D. Angel Alonso Ruiz.
Suplentes, D. Angel Ruiz Hoyos y D. Francisco Ruiz García.

Prádanos de Ojeda.

Presidente, D. Enrique Bartolomé García.
Suplente, D. Clemente Zurita Gutiérrez.
Adjuntos, D. Pedro Lozano Riaño y D. Estanislao Lezcano García.
Suplentes, D. Vicente Pérez Pérez y D. Fausto Pérez Val.

Quintanabuengos.

Presidente, D. Agapito Cábrica García.
Suplente, D. Eugenio Vélez Mantilla.
Adjuntos, D. Mariano Gutiérrez Vélez y D. Eusebio Merino Ramos.

Adjuntos, D. Gil Sánchez y D. Esteban Abia.
Suplentes, D. Feliciano García y D. Segundo Bravo.
Gozón.
Presidente, D. Eustaquio Díez Conde.
Suplente, D. Pablo Llorente Espinosa.
Adjuntos, D. Benigno Sarmiento Merino y D. Inocencio Sarmiento Medina.
Suplentes, D. Valeriano Campo Gil y D. Tomás Conde Díez.
Herrera de Río-Pisuerga.
Presidente, D. Florentino Bravo de los Ríos.
Suplente, D. Indalecio Vallejo González.
Adjuntos, D. Benito Izquierdo Vallejo y D. José López Junquera.
Suplentes, D. Ceferino Martín Ibáñez y D. Cosme Ortega Márcos.
Iteiro Seco.
Presidente, D. Eleuterio Clemente Ibáñez.
Suplente, D. Sixto Rodríguez Merino.
Adjuntos, D. Higinio Melendro de la Hoz y D. Tomás Miguel Valderrábano.
Suplentes, D. Severiano Lorenzo Valderrábano y D. Pedro López Merino.
Lantadilla.
Presidente, D. Lucas García Santos.
Suplente, D. Pedro Villazán Puebla.
Adjuntos, D. Aniano Carranza Polo y D. Guillermo Alonso Álvarez.
Suplentes, D. Eugenio de la Serna Cebrián y D. Lucas Vega Ruiz.
Ledigos.
Presidente, D. Basilio García Borge.
Suplente, D. Zacarías Rodríguez Borge.
Adjuntos, D. Timoteo González Pardo y D. Saturnino González Herretero.
Suplentes, D. Mariano Borge Merino y D. Benito Borge Campos.
Membrillar.
Presidente, D. Alejandro Campo Revilla.
Suplente, D. Ponciano Treceño.
Adjuntos, D. Valeriano Treceño Merino y D. Minervino Treceño González.
Suplentes, D. Julian Acero Ibáñez y D. Eleuterio Bravo García.
Moratinos.
Presidente, D. Joaquín Baquero Molaguerro.
Suplente, D. Julio Villarreal Calvo.
Adjuntos, D. Román Casado Navarro y D. Simón Molaguerro Santa María.
Suplentes, D. Pascasio Calvo Gamero y D. Ángel Molaguerro.
Nogal de las Huelvas.
Presidente, D. Ciriaco Alonso Monzón.
Suplente, D. Dionisio Villadangos Santos.
Adjuntos, D. Antonio Merino Márquez y D. Mariano Vegas Antón.
Suplentes, D. Valeriano Lozano Merino y D. Gregorio Martínez Quista.
Olea.
Presidente, D. Antonio Berjón Chantre.
Suplente, D. Pedro Ortega Fuente.
Adjuntos, D. Eugenio Andrés Abia y D. Mariano Campo Fuente.

Suplentes, D. Aquilino Torre García y D. Francisco Ortega Ortega.
Olmos de Río-Pisuerga.
Presidente, D. Márcos Martín Díez.
Suplentes, D. Francisco Rodríguez Rey.
Adjuntos, D. Norberto Alba Rey y D. Liborio Alonso Rey.
Suplentes, D. Tomás Manuel Murillo y D. Pedro Ortega Ortega.
Osornillo.
Presidente, D. Mariano Cebrián Polo.
Suplente, D. Pedro Redondo Cebrián.
Adjuntos, D. Quintín Diego González y D. Valeriano Hernández Vallejo.
Suplentes, D. Julian González Fernández y D. Perfecto Diego González.
Osorno.
Presidente, D. Manuel González Campo.
Suplente, D. Santiago González Gil.
Adjuntos, D. Saturnino Vallejo Martín y D. Miguel del Valle González.
Suplentes, D. Zenón Alba Sánchez y D. Mariano Alonso Peláz.
Páramo de Boedo.
Presidente, D. Nicanor Herrero Valle.
Suplente, D. Eleuterio Salvador Suances.
Adjuntos, D. Mariano Miguel Zurita y D. Romualdo Merino Valle.
Suplentes, D. Luis Fernández Barbero y D. Manuel García Ruiz.
Pedrosa de la Vega.
Presidente, D. Florentino Caminero Calvo.
Suplente, D. Pablo Márcos Herrero.
Adjuntos, D. Mateo Martínez Fernández y D. Ángel Martínez San Juan.
Suplentes, D. Emiliano García Martínez y D. Juan Gonzalo Alonso.
Pino del Río.
Presidente, D. Fructuoso Montero Comillas.
Suplente, D. Eustaquio Alonso Alonso.
Adjuntos, D. Juan Tejedor Campo y D. Casimiro González Mediavilla.
Suplentes, D. Sotero Montero Quijano y D. Paulino Vega Márcos.
Población de Arroyo.
Presidente, D. Galo Quintanilla Merino.
Suplente, D. Federico Merino Merrodo.
Adjuntos, D. José Miguel Angulo y D. Simón Magdaleno Merino.
Suplentes, D. Eustaquio Miguel Velasco y D. Martín Molaguerro Gutiérrez.
Pozas de la Vega.
Presidente, D. Mamerto Revilla Campo.
Suplente, D. Gregorio Gutiérrez Rodríguez.
Adjuntos, D. Domingo Lozano Maldonado y D. Daniel Alonso Frontal.
Suplentes, D. Emilian Miguel Lozano y D. Francisco Grande Lujá.
Quintanilla de Onsoña.
Presidente, D. Serafín Franco Heras.
Suplente, D. Paulino Gutiérrez Martín.
Adjuntos, D. Víctor Martín Rojo y D. Saturnio Ramos Martínez.

Suplentes, D. Abdón Medina Herrero y D. Francisco del Río Mozo.
Renedo de la Vega.
Presidente, D. Victorino Lera Salas.
Suplente, D. Germán Díez Ortega.
Adjuntos, D. Miguel Rodríguez Casas y D. Pedro Quijano García.
Suplentes, D. Mateo Francisco Gutiérrez y D. Eugenio Lorenzo Díez.
Renedo de Valdavia.
Presidente, D. Agustín Ayuela Pastor.
Suplente, D. Quirico Vega Montes.
Adjuntos, D. Perfecto Abia Pastor y D. Victorino Alonso Tejedor.
Suplentes, D. Basilio Villegas Herrero y D. Antonio Vega Martínez.
Revilla de Collazos.
Presidente, D. Saturnio Fernández Santiago.
Suplente, D. Bonifacio Vega Fuente.
Adjuntos, D. Mariano Alonso Aguilar y D. Santos Alonso Abia.
Suplentes, D. Timoteo Vega Alonso y D. Jacinto Vega López.
Robladillo.
Presidente, D. Vicente Herrero Durante.
Suplente, D. Nicolás Fernández Izquierdo.
Adjuntos, D. Aquilino Calvo Ortega y D. Genaro Ruiz Polanco.
Suplentes, D. Segundo Arroyo Muñoz y D. Julian Torrella Sánchez.
Saldaña.
Presidente, D. Tomás Lozano Terceño.
Suplente, D. Bernardo Márcos Valdivieso.
Adjuntos, D. Ireneo Gómez Cacharro y D. Tomás Garrido Quintero.
Suplentes, D. José Barba Antón y D. Ignacio Martín Díez.
San Cristóbal de Boedo.
Presidente, D. Delfín Franco Valbuena.
Suplente, D. Prócuro Corniero García.
Adjuntos, D. Luis Herrero Franco y D. Eusebio García Gimón.
Suplentes, D. Florentin Ortega Ortega y D. Rufino Miguel Franco.
San Lorenzo de la Vega.
Presidente, D. Máximo Miguel Bilbao.
Suplente, D. Bernardo Talamillo Hernández.
Adjuntos, D. Liborio Bilbao Fernández y D. Patricio Bilbao Fernández.
Suplentes, D. Anastasio Rodríguez Torres y D. Agapito Rodríguez Torres.
Santa Cruz de Boedo.
Presidente, D. Vicente Abia León.
Suplente, D. Pablo García Casado.
Adjuntos, D. José Ibáñez García y D. Jesús Alonso Barón.
Suplentes, D. Eusebio Parte García y D. Justo Maestro León.
Santervás de la Vega.
Presidente, D. J. Emeterio Valbuena Laso.
Suplente, D. Tomás Delgado Romo.
Adjuntos, D. Genaro Laso García y D. Marceliano Fernández Fernández.
Suplentes, D. Ciriaco Santos Laso y D. Leandro Fernández Martín.
Serna (La).
Presidente, D. Nemésio Herrero Gómez.
Suplente, D. Mariano Muñoz Rojo.
Adjuntos, D. Mariano Antón Pajón y D. Mariano Muñoz Medina.

Suplentes, D. Ambrosio Cuesta Muñoz y D. Victor Fernández del Río.
Sotobañado.
Presidente, D. Victor García Sanmillán.
Suplente, D. Andrés Primo Andrés.
Adjuntos, D. Marceliano López Campo y D. Norberto Andrés Herrero.
Suplentes, D. Pedro Durante Carrillo y D. Domingo Villar Sánchez.
Tabanera de Valdavia.
Presidente, D. Antonio Herrero Gutiérrez.
Suplente, D. Moisés Puebla Martín.
Adjuntos, D. Basilio García Campo y D. Gervasio Rodríguez García.
Suplentes, D. Pío Moreno García y D. Julio Martín Martín.
Terradillos.
Presidente, D. Fausto Juan García.
Suplente, D. Policarpo Prieto González.
Adjuntos, D. Saturnino Salán Tejerina y D. Carlos Santos Fernández.
Suplentes, D. Salvador Durante Martínez y D. Pedro Dujo Delgado.
Valderrábano.
Presidente, D. Benito Gutiérrez Campo.
Suplente, D. Estanislao Montes Luis.
Adjuntos, D. Felipe Alonso Montes y D. Mariano Calvo Ibáñez.
Suplentes, D. Antolín Santos Fernández y D. Claudio Tejedor Merino.
Vega de Reina Olimpa.
Presidente, D. Simón Ibáñez Ibáñez.
Suplente, D. Leovigildo Treceño Rojas.
Adjuntos, D. Melquiades García García y D. Vidal Tejedor de las Heras.
Suplentes, D. Agustín Alonso Martín y D. Gabino Gómez Rodríguez.
Ventosa de Río-Pisuerga.
Presidente, D. Niceto García de la Fuente.
Suplente, D. Isidoro García García.
Adjuntos, D. Víctor Martín Vallejo y D. Venancio Manzanal Bilbao.
Suplentes, D. Tomás de Alba Vitores y D. Florentino Dehesa García.
Villabasta.
Presidente, D. Cipriano Martín del Campo.
Suplente, D. Pedro León Fernández.
Adjuntos, D. Constantino Fernández Raris y D. Gregorio Franco González.
Suplentes, D. Guillermo Valderrábano Fernández y D. Teodomiro Rodríguez Gutiérrez.
Villadiezma.
Presidente, D. Juan Apacicio Oquendo.
Suplente, D. Laurentino Romero Ramero.
Adjuntos, D. Vicente Meriel Valles y D. Celso Ruiz Celada.
Suplentes, D. Nicéforo Pablos Estebanez y D. Perfecto Porras Romero.
Villaelos.
Presidente, D. Pedro Ayuela Campo.
Suplente, D. Blas del Valle Cabezón.
Adjuntos, D. Saturnino Ayuela Mazuelas y D. Mariano Barrón Díez.

Suplentes, D. Bernabé Valles Santos y D. Silvino Valles Santos.

Villafrauel.

Presidente, D. Vicente García y García.

Suplente, D. Raimundo Gómez Cabezón.

Adjuntos, D. Gaspar González González y D. Nicanor García González.

Suplentes, D. Donato González Mediavilla y D. Constancio González Franco.

Villaherreros.

Presidente, D. Telesforo Abad Magdaleno.

Suplente, D. Dionisio Bercedo Calleja.

Adjuntos, D. Aniceto Diez Baeza y D. Vidal Acero Gutiérrez.

Suplentes, D. César del Río González y D. Constantino Arconada Montero.

Villaluenga y Gavinos.

Presidente, D. Donato Herrero Montes.

Suplente, D. Julian Martín Cofreces.

Adjuntos, D. Mariano Herrero Gutiérrez y D. Mariano Leronés Gonzalo.

Suplentes, D. Julian Murillo Barbero y D. Gonzalo Cuadrado Mozo.

Villameriel.

Presidente, D. Tomás Martín Ruíz.

Suplente, D. Roque Lezano García.

Adjuntos, D. Eleuterio Calvo Cuevas y D. Tiburcio Abad Abad.

Suplentes, D. Vicente Rodríguez

Abia y D. Nicomedes Villalva Alonso.

Villamorco.

Presidente, D. Aureliano Garrido Izquierdo.

Suplente, D. Aquilino del Río Ibáñez.

Adjuntos, D. Mariano Medina Montero y D. Pedro Ruíz Blanco.

Suplentes, D. Baldomero Medina Sánchez y D. Melitón Romo del Río.

Villamoronta.

Presidente, D. Octavio Caminero Rodríguez.

Suplente, D. Pablo Porro Herrero.

Adjuntos, D. Juan Fernández Relea y D. Adalberto Caminero Escudero.

Suplentes, D. Mariano Relea Caminero y D. Tirso Porro Rodríguez.

Villanuño.

Presidente, D. Agapito Franco Alonso.

Suplente, D. Gervasio Sánchez Corniero.

Adjuntos, D. Anastasio Abia Tejedor y D. Ananías Gil Martín.

Suplentes, D. Julio Macho del Páramo y D. Paulino Franco Sánchez.

Villaprovedo.

Presidente, D. Juan Martín Aguilar.

Suplente, D. Baltasar Gutiérrez Martín.

Adjuntos, D. Abel Rodríguez Gallego y D. David Sáez Gómez.

Suplentes, D. Luciano Aguilar Martín y D. Abel Alonso Gutiérrez.

Villarrabé.

Presidente, D. Pedro Gómez Lorenzo.

Suplente, D. Alejandro Vallejo Romo.

Adjuntos, D. Anacleto Gómez Gómez y D. Hilario Caminero Gutiérrez.

Suplentes, D. Claudio Gómez Herrero y D. Victoriano Caminero Pérez.

Villasabariego.

Presidente D. Aurelio Merino Payo.

Suplente, D. Lucas Lozano Moro.

Adjuntos, D. Luis Lezcano Mozo y D. Juan Muñoz García.

Suplentes, D. Hipólito González Fernández y D. Mariano Izquierdo Llorente.

Villasarracino.

Presidente, D. Mariano Pérez Lobera.

Suplente, D. Ireneo Lobera Cuadrado.

Adjuntos, D. Gamaniel Blanco Liquete y D. Máximo Burgos Castro.

Suplentes, D. Marcial Sánchez Ortega y D. Santiago Sánchez Cuadrado.

Villasila y Villamelendro.

Presidente, D. Marcial Rodríguez González.

Suplente, D. Jerónimo Salvador Aparicio.

Adjuntos, D. Rogelio Alonso Barba y D. Martín Fernández Herrero.

Suplentes, D. José Tejedor López y D. Formerio Salvador Aparicio.

Villaturde.

Presidente, D. Pedro Gómez Ortega.

Suplente, D. Juan Vegas Blanco.

Adjuntos, D. Felipe Martínez González y D. Alejandro Martínez Vargas.

Suplentes, D. Marcial Fernández Merino y D. Isaác García Miguel.

Villota del Duque.

Presidente, D. León Pardo González.

Suplente, D. Jacinto Puebla de la Puebla.

Adjuntos, D. Toribio Báscones Barcenilla y D. Luis Fernández Prado.

Suplentes, D. Gumersindo Merino Merino y D. Florencio Merino Fernández.

Villota del Páramo.

Presidente, D. Pedro Martínez Miguel.

Suplente, D. Julian Caballero Castellanos.

Adjuntos, D. Vicente Palacios Escobar y D. Simeón Martínez Bastidas.

Suplentes, D. Casiano Pérez González y D. Mariano Martínez Laso.

NOTA.

No se han recibido las certificaciones relativas a los Adjuntos y suplentes de Pozuelos del Rey, Villatoquite, Becerril del Carpio, Castrejón de la Peña, Lavid de Ojeda, Santibáñez de Ecla y Santillana de Campos, las cuales se reclaman por Comisionado especial.

Palencia 2 de Marzo de 1910.—El Presidente, Juan Moreno de Castro.—El Secretario, Domingo Díaz Caneja.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

NOTE

Text block following the 'NOTE' header, containing several lines of faint, illegible text.